



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**FAMAF**
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 545/2014**VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 560/2013, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática Lic. Gustavo Ignacio GIANOTTI; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 22 de setiembre de 2014 a las 11:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Sobre operadores maximales $U(n)$ invariantes en el grupo de Heisenberg H_n ", correspondiente al doctorando Lic. Gustavo Ignacio Gianotti.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita de la Dra. Gabriela P. Ovando o del Dr. Hugo A. Aimar.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Dése a difusión la presente y archívese.

CÓRDOBA, 18 de setiembre de 2014.-

pc.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF